Resolución de 23 de octubre de 2026, de la gerencia del Real Club de Campo Villa de Madrid, por la que se aprueban las relaciones provisionales de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes del proceso de OEP-2024 y 25, convocado por Resolución de 7 de septiembre de 2026.

El Gerente, Juan Carlos Vera Pró, dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público.

RESUELVE

Primero: Que en reunión de 22 de otubre de 2026 el Tribunal calificador decide aprobar las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo de concurso-oposición para la EOP 24-25.

Segundo: Publicar como anexo a la presente resolución:

1.- Anexo I: Listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas para todas las posiciones

Tercero: Se acuerda la fecha de los exámenes el 3 y el 4 de febrero de 2027. La disposición final de horas y localización donde se realizarán los exámenes se notificará en posterior comunicación que se publicará en la página web del RCCVM.

Cuarto: Contra la presente resolución, en caso de desacuerdo los interesados podrán acudir a la vía judicial correspondiente.

Madrid, 23 de octubre de 2026

Gerente del Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

Juan Carlos Vera Pró.